

## ¿Qué es Deslindes?

Deslindes es un boletín semanal que analiza la información sobre las fronteras con Colombia en los seis diarios de mayor circulación nacional (Extra, El Universo, El Comercio, La Hora, El Telégrafo y Hoy). Este análisis parte de una metodología que incluye una base de datos en la que se registran las noticias sobre frontera y las particularidades de cada cobertura, además de un trazado de áreas temáticas para organizar la diversidad de información que trae la prensa. Deslindes indaga en la construcción de un discurso mediático sobre una frontera que reconocemos como heterogénea, diversa y compleja, de ahí la opción de nombrarla como "fronteras". Este es un proyecto del Centro de Prospectiva Estratégica del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN).

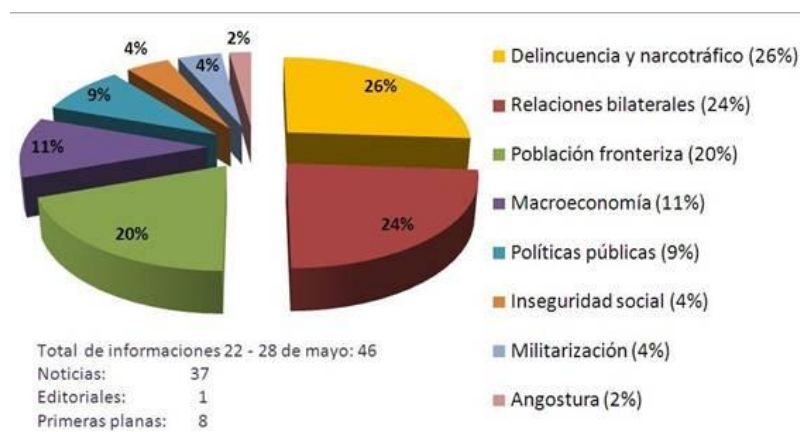
[Lea más sobre Deslindes](#)

## Contenido

- [Áreas temáticas, un panorama semanal](#)
- [Cifras sobre la representación de fronteras](#)
- [Coberturas de la semana](#)
  1. [Poco interés en la acción del Gobierno por el espionaje colombiano a Ecuador](#)
  2. [Crónicas de frontera, un retrato despolitizado para una realidad compleja](#)
- [Conclusiones](#)

## Áreas temáticas, un panorama semanal

### Distribución de informaciones por área temática



**Delincuencia y narcotráfico:** Diez informaciones sobre Huracán de la Frontera (seis de diario Hoy) determinaron una alta frecuencia del área temática Delincuencia y narcotráfico. Sin embargo, no fueron anunciadas en primera plana ni tuvieron despliegue, como en semanas anteriores, pues giraron en torno al anuncio de la demanda de Chauvin contra sus acusadores y la apelación de los hermanos Ostaiza, cuya defensa argumenta que no hubo suficientes pruebas en su contra.

**Relaciones bilaterales:** ver cobertura de la semana.

**Población fronteriza:** ver cobertura de la semana

**Macroeconomía:** Los medios publicaron cinco informaciones sobre el caso Chevron. El Universo dio a conocer que un Tribunal de Nueva York bloqueó la orden de un juez de entregar a la empresa imágenes inéditas de un documental sobre el caso, con lo cual se buscaba contradecir a la parte acusadora. Cuatro diarios informaron sobre la impugnación de Chevron al perito que fijó el monto de indemnización a las comunidades de Sucumbíos. La información no recogió versiones de los acusadores y se basó en un boletín de AFP emitido desde Washington con la versión de la petrolera.

**Políticas públicas:** Destacó una noticia sobre tres nuevos centros de mediación en las provincias fronterizas, que se implementaron con apoyo de la OEA y en coordinación con la Procuraduría. Llama la atención que la OEA esté interesada en Centros de Mediación en la frontera, considerando que se trata de zonas ricas en minerales y maderas, donde se podrían desarrollar mega proyectos, por lo cual son propensas a conflictos. En cuanto a la información en sí, se observa una lógica de descentralización de la justicia que trae como riesgo conflictos de interés, establecimiento de relaciones clientelares y el debilitamiento del sentido comunitario en la aplicación de justicia, pues se relleva que se mediará en conflictos entre individuos y empresas, entre individuos y entidades del Estado o entre entidades gubernamentales.

**Inseguridad social:** Diario Hoy reseñó la reacción de los gremios ganaderos colombianos a la firma del TLC entre Colombia y la Unión Europea, por lo cual mil pequeños productores se movilizaron en el puente de Rumichaca fronterizo con Ecuador. Los manifestantes señalaron que el acuerdo pone en riesgo el trabajo de 37 mil pequeños productores de Nariño. La información se publicó una semana después de los hechos y no indagó sobre las razones de una movilización contra el TLC precisamente en Rumichaca, ni las implicaciones para los habitantes de los dos lados de la frontera. Ésta información no tuvo contexto, contrastación de fuentes, actualidad ni jerarquización.

**Militarización:** FFAA hizo un balance de su actividad en la frontera norte con motivo del aniversario de la institución y dio a conocer que dos militares y cuatro individuos pertenecientes a "Grupos Irregulares Armados de Colombia" murieron en operativos. La información careció de más datos y cifras.

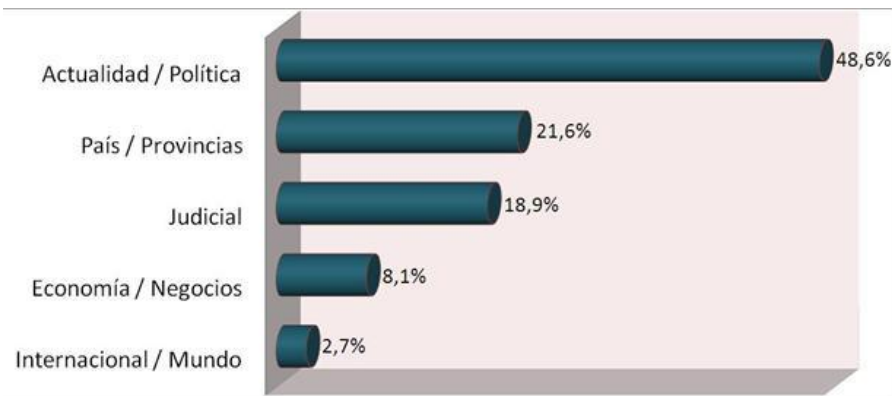
**Angostura:** El Telégrafo difundió mediante una noticia corta que 17 organizaciones sociales de Colombia respaldaron al juez ecuatoriano Daniel Méndez que ordenó la captura del ex ministro de Defensa y candidato oficialista a la presidencia Juan Manuel Santos, por ordenar un bombardeo de Angostura. El medio destinó un espacio mínimo a esta información y por consiguiente dio poca relevancia al tema.

## Cifras

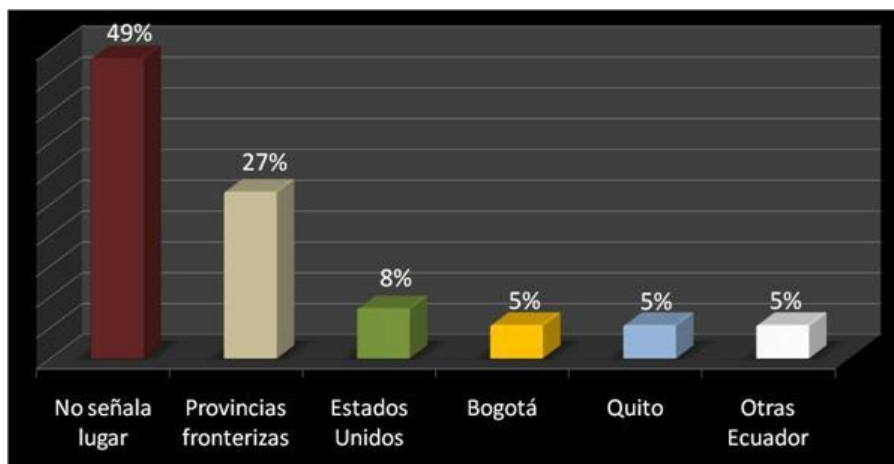
Mayor y menor cobertura sobre frontera 22 al 28 de mayo

<b>EL COMERCIO</b>	<b>EL UNIVERSO</b>
Mayor cobertura: El Comercio (3,76 páginas) Porcentaje de cobertura: 9,6% Número de informaciones: 12 Tamaño promedio de informaciones: un tercio de página	Menor cobertura: El Universo (0,19 páginas) Porcentaje de cobertura: 0,4% Número de informaciones: 3 Tamaño promedio de informaciones: 1/16 de página

Ubicación de informaciones periodísticas por sección



### Lugar de origen de la información de frontera



Los empresarios son protagonistas debido a las informaciones sobre Chevron y sus acciones de deslegitimación al perito ecuatoriano Richard Cabrera. Existió una correspondencia entre narcotraficantes o presuntos narcotraficantes y ex funcionarios debido a la cobertura sobre el caso Huracán de la Frontera y su juzgamiento. El protagonismo de la población civil ecuatoriana se relaciona con la publicación de la serie de El Comercio "Crónicas de frontera". La población colombiana aparece también como protagonista en una de estas crónicas y en movilizaciones. Se observó un equilibrio entre diversos protagonistas de diversos temas. Los mismos actores listados en este cuadro son también fuentes de información destacadas esta semana.

## Coberturas de la semana

### 1. Poco interés en la acción del Gobierno por el espionaje colombiano a Ecuador

El Gobierno ecuatoriano pidió más información a la Fiscalía colombiana sobre el presunto espionaje del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) a las embajadas ecuatorianas en el país vecino. Esta información fue materia de tres noticias esta semana en el área temática Relaciones bilaterales; dos informaciones tuvieron mediano despliegue (La Hora y El Telégrafo) y una fue un corto (diario Hoy). La prensa recogió declaraciones del ministro de Seguridad, Miguel Carvajal, en que menciona "el forjamiento de ciertas pruebas contra el Ecuador para involucrarnos con las FARC". Si bien estas declaraciones podrían convertirse en acusaciones graves, no pasan a mayores, pues el Ministro no manifiesta ninguna posición al respecto, sino que explica que el caso del espionaje se trabajará: "con Cancillería, porque no queremos que ninguna de estas circunstancias pueda ser nuevamente abusivamente asumida para beneficiar a quien quiera en las elecciones de Colombia".

La noticia de La Hora muestra un Ministro de Seguridad ambivalente que, por una parte, enuncia una "ofensiva política después del primero de marzo (...) para forjar pruebas en contra de Ecuador y de su gobierno", pero prefiere aguardar a que el Gobierno de Colombia ofrezca una explicación del presunto espionaje a funcionarios ecuatorianos. La preocupación por no incidir en la campaña electoral de Colombia parecería anteponerse a la preocupación por develar lo que el ministro Carvajal llama una "campaña mediática" contra Ecuador.

Por otra parte, ¿qué rol cumpliría la información sobre un caso de espionaje contra Ecuador en las elecciones colombianas? El Telégrafo publica que, según un detective del DAS, el ex ministro de Defensa Juan Manuel Santos estaba al tanto de los hechos (La Hora y Hoy no mencionan a Santos). Si el paradigma señala que los funcionarios públicos deben desempeñarse en observación de las leyes, una actividad ilegal más en el historial de Santos lo perjudicaría. Sin embargo, la opinión pública en Colombia podría otorgar más peso a una pretendida eficacia en el combate a la inseguridad que a un desempeño apegado a la legalidad.

La cobertura de la noticia podría interpretarse como una toma de posición de los medios. En primera instancia, apenas tres de los seis diarios analizados cubrieron la noticia y diario Hoy solamente le dedica un corto de pocas líneas. Por el contrario, El Comercio presentó una amplia entrevista a Juan Manuel Santos publicada dos días después de las informaciones sobre espionaje en la que ignora el tema por completo. Por otra parte, las tres noticias que sí cubren el tema tienen contextualización deficiente, pues ninguna menciona que existe una investigación de amplio alcance por seguimientos ilícitos y selectivos hechos por el DAS durante los dos gobiernos de Álvaro Uribe. En suma, la prensa desestima el hecho mientras el ministro de Seguridad se refiere al mismo como una "circunstancia".

### 2. Crónicas de frontera, un retrato despolitizado para una realidad compleja

El Comercio publicó una serie llamada "Crónicas de frontera" con seis entregas de amplio despliegue sobre la provincia de Carchi. Cada una de estas crónicas mostró aspectos de la cotidianidad que no son visibles en otras coberturas, como por ejemplo, que el nexo histórico y cotidiano de la población de ambos lados no ha sido resquebrajado por la pretendida violencia y el miedo. Un aporte de estos trabajos a la comprensión de lo que es la frontera fue mostrar una dinámica de comercio e intercambio de todo tipo de productos entre familias e individuos de los dos países. Según estas crónicas, esta dinámica incluye el gas y la gasolina, cuya venta en Colombia es generalmente mostrada por la prensa como un delito. En todas las crónicas, la población fue protagonista y fuente principal de información. Sin embargo, las crónicas abordaron una realidad sumamente compleja en un marco "despolitizado" en que sobresalen los hechos y personajes anecdóticos por sobre los procesos políticos que permean la frontera. Paralelamente, se mantuvo intacto el imaginario de que la frontera es un espacio violento. Al respecto, las crónicas vinculan la seguridad estrictamente a la presencia de las fuerzas del orden, lo cual implica desestimar el desarrollo como una vía para alcanzar la seguridad. Una de las crónicas describió cómo el desempleo

ha vaciado de gente joven al pueblo de San Nicolás, parroquia de Tufiño. No obstante, no se indaga sobre la evidente vinculación entre el desempleo y el comercio informal.

Según estos textos, la huella de la presencia de las FARC en la frontera es el temor que sienten los pobladores. Esta es prácticamente toda la información que se ofrece sobre el conflicto armado en Colombia, un proceso que involucra a diversos actores, entre ellos el gobierno y los paramilitares. Debido a este tipo de omisiones, dos de las tres crónicas calificaron con baja contextualización.

## Conclusiones

- El discurso político y el discurso mediático fluctúan de la convergencia a la contraposición. En esta semana se observa un escenario de convergencia, en la medida en que los medios otorgan un bajo perfil a la demanda de más información a Colombia por espionaje a la embajada nacional en ese país. Al mismo tiempo, la prensa muestra se un discurso oficial sumamente cauto ante un nuevo acto de agresión de parte del gobierno de Uribe contra Ecuador.
- Ante las declaraciones del ministro Carvajal sobre una campaña mediática desde Colombia para perjudicar a Ecuador, hay que señalar que la enorme relevancia que le han otorgado los medios de comunicación ecuatorianos a los presuntos nexos entre el gobierno, Ignacio Chauvín, la red de narcotráfico de los Ostaiza y las FARC se alinearía perfectamente con esta intención.
- Las crónicas de frontera publicadas por El Comercio visibilizan la cotidianidad de la población, pero apenas indagan en los asuntos de orden político que marcan la realidad en frontera. Sin embargo, estas crónicas exponen dos temas importantes: los lazos históricos que unen a la población de ambos lados y que incluyen una relación de intercambio y comercio; y el desempleo, como un azote que ha vaciado pueblos completos en frontera.
- En el tema Huracán de la Frontera, Hoy presentó informaciones cada día de la semana de estudio. Por un lado, esto podría interpretarse como la intención de mantener presente el caso en tanto dispositivo de deslegitimación del gobierno. Simultáneamente, la apelación de los Ostaiza y las declaraciones de Chauvín se cubren con información minimizada y fragmentada, lo que expresa desinterés del medio. Chauvín y los Ostaiza subsisten en titulares, pero sus argumentos no son tenidos en cuenta por diario HOY.
- En las últimas semanas, la prensa ha dado cuenta de una campaña agresiva de Chevron en distintas instancias judiciales internacionales en que cuestiona diversos aspectos del juicio en su contra. Esta cobertura se caracteriza por reseñar las acciones y opiniones de la petrolera mediante notas de agencia sin acudir a los demandantes en Ecuador como fuente de información e involucrados

*Instituto de Altos Estudios Nacionales, IAEN  
Centro de Prospectiva Estratégica, CEPROEC  
[www.iaen.edu.ec](http://www.iaen.edu.ec)*

Sí usted no desea recibir más esta información, por favor reenvíe este mensaje indicando en el Asunto: BAJA.

directos en el proceso.